



95709

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por **VEINTE** años en España, por " **JUEGO DE BOLOS**
DE SALON "

a favor de

..... **DON MANUEL JUNCO PABLO**

domiciliado en **ARRICNDAS (Oviedo).** - José Antonio, s/n.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Un objeto de este Modelo de Utilidad, es popularizar el juego de bolos en la modalidad asturiana poniendo el mismo al alcance de todos los públicos; para lo que se ha previsto convertir en juego de salón o sobremesa un deporte ya existente en Asturias, bastante antiguo y popular, haciéndolo portátil con su pista, muy manejable y apto para todas las edades e incluso sexos, sin que pierda por ello ni interés ni emoción, quedando únicamente exento del factor esfuerzo físico, cosas todas que le dan ventaja sobre el deporte original con pista terrera fija y sólo apto para hombres fuertes.

15 Las características más destacadas de este juego son:

a) Forma de la pista de juego y su composición, en parte de arena, pegada.

20 b) Líneas de juego 1, 2, 3, 1', 2', 3' y 4 y forma de colocación de los diez bolos

c) Número de bolos y forma peculiar de éstos.

La descripción de este nuevo juego de bolos de salón, se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

25 En el plano, la Fig. 3ª muestra los bolos y la bola en su forma y proporción. La Fig. 1ª corresponde a una planta de la pista de juego indicando su forma, puntos de colocación de los bolos y líneas de juego. La Fig. 2ª es una proyección vertical de la pista.

30 Pista de juego.- Se construye de madera ligera, chapa de madera o fibra artificial, o de ambas cosas.

95709

- 3 -



La pista de juego está formada por una capa de arena pegada a la chapa y endurecida, de 1 a 2 milímetros de espesor, bordeada por una franja estrecha, sin arena, donde se detienen las bolas.

5 Tiene la forma de una semicircunferencia alargada por dos líneas paralelas entre sí que forman ángulo recto en los extremos de su diámetro.

En el centro matemático de este diámetro va el punto donde se ha de colocar el bolo central del cuadro que se describe más adelante, (K 5).

10 La pista está rematada, en todo su contorno (a excepción de la base) por un entablado o chapa en sentido vertical (A) cuya finalidad es detener las bolas evitando se caigan al suelo.

15 Los bolos.— Son lisos y de madera dura y pesada, base de algo menor diámetro que el cuerpo principal y cabeza o parte superior de forma esférica (Figs. 1- K,Z).

El juego consta de nueve bolos iguales (Fig. 1-K) y de un bolo de tamaño $2/3$ de los otros (Fig. 1-Z).

20 Los nueve van colocados en la pista formando un cuadrado perfecto, alrededor del bolo central (K5) bien alineados en todas direcciones y equidistantes unos de otros, tanto en sentido longitudinal como en el transversal, separados por una distancia igual al largo de uno de ellos, sea cual sea el tamaño.

25 El bolo pequeño, de tamaño $2/3$ en todos los casos, irá colocado a derecha e izquierda, indistintamente, de los bolos extremos superiores K-1 y K-7, en el vértice o convergencia de las líneas de juego 1-2 y 1'-2', y su separación de los del cuadro inmediatos será siempre igual o algo menor que su tamaño.

30 Las líneas de juego, puntos de colocación de los bolos y separaciones entre éstos, son esencialmente fijas e invariables, así como proporcionales siempre al tamaño de los bolos, lo mismo que estos son



tambien, siempre, proporcionales al tamaño de la pista.

5 Las bolas.- Son esféricas perfectas y lisas. Pueden ser dos ó más, de madera dura y pesada igual clase que la de los bolos. Se lanzan a mano y por elevación a distancia de 2, 3 o más m. de la pista, según el tamaño del juego sea mayor o menor.

El tamaño de las bolas puede ser variable, pero siempre aproximado, en más o menos, de diámetro igual a la mitad de la altura del bolo pequeño.

10 El presente Modelo reducido de bolera asturiana, hace accesible a todas las edades y sexos la práctica de un bello deporte regional, sin que pierda su emoción característica.

Lo hace tambien practicable en cualquier lugar y época debido a su reducido tamaño con pista.

15 Contribuye a proporcionar distracción agradable y sana y a popularizar y extender la afición a la bolera asturiana.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

20 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1^a.- JUEGO DE BOLOS DE SALON, caracterizado porque, está constituido esencialmente por una pista que es propiamente una chapa que tiene una de sus caras recubierta por una capa de arena endurecida, bordeada por una franja estrecha sin arena, donde se detienen las bolas, cuya pista tiene forma de semicircunferencia, alargada por dos líneas paralelas entre sí, que forman ángulo recto en los extremos de su diámetro; estando rematada esta pista en todo su contorno, a excepción de la base, por un entablado en sentido vertical cuya finalidad es detener las bolas.

30



5
10

2ª.- JUEGO DE BOLOS DE SALON, caracterizado porque está constituido esencialmente por nueve bolos iguales y otro más de tamaño dos tercios a los anteriores, todos los cuales son lisos y de madera dura y pesada, con la base de algo menor diámetro que el cuerpo principal y cabeza que es esférica; estando colocados ocho bolos iguales en la pista formando un cuadrado perfecto, alrededor de otro bolo también igual, central, bien alineados en todas direcciones y equidistantes unos de otros, tanto en sentido longitudinal como en el transversal, separados por una distancia igual al largo de uno de ellos, sea cual sea el tamaño.

15

3ª.- JUEGO DE BOLOS DE SALON, caracterizado según la reivindicación 2ª y porque, el bolo pequeño, de tamaño $2/3$ en todos los casos, irá colocado a derecha e izquierda, indistintamente, de los bolos extremos superiores, en el vértice o convergencia de las líneas de juego y su separación de los del cuadro inmediato será siempre igual o algo menor que su tamaño.

20

4ª.- JUEGO DE BOLOS DE SALON, caracterizado según reivindicaciones 1ª a 3ª y porque, las líneas de juego, puntos de colocación de los bolos y separaciones entre éstos, son esencialmente fijas e invariables, así como proporcionales siempre al tamaño de los bolos, lo mismo que estos son también siempre, proporcionales al tamaño de la pista.

25

5ª.- JUEGO DE BOLOS DE SALON, caracterizado según todas las reivindicaciones anteriores, y porque, las bolas son esféricas, lisas y son dos o más, de madera dura y pesada de igual clase que la de los bolos, siendo lanzadas a mano y por elevación a distancia de dos o más metros de la pista, según el tamaño de ésta; siendo el tamaño de las bolas variable pero siempre aproximado, en más o menos, de diámetro igual a la mitad de la altura del bolo pequeño.

30

6ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " JUEGO DE BOLOS DE SALON "

95709

- 6 -



Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]

95709

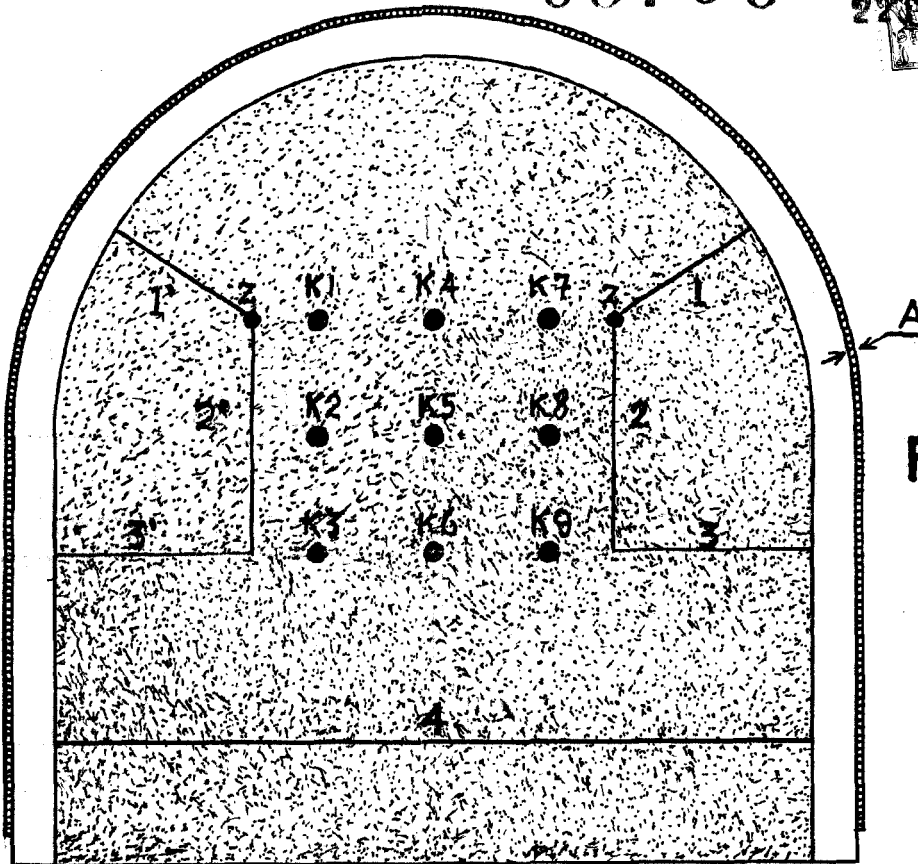
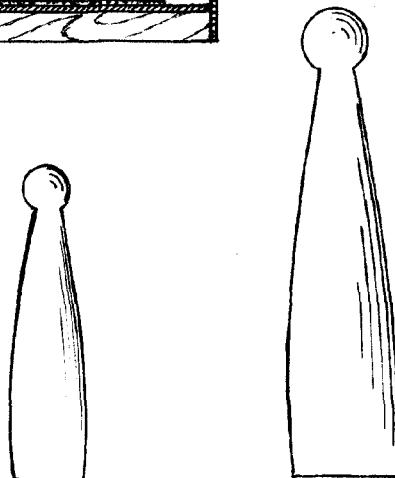


Fig-1



Fig-2

Fig-3



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 22 de Octubre de 1962
 ALFONSO UNGRIA

P.R.
[Handwritten signature]

